

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

BOP-A-2025-590

### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL 2025

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2025, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2025, conforme a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentaren reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, a 27 de febrero de 2025.– El Alcalde-Presidente, José del Río Luna.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 3DA8 B1A0 ED21 C5D5 9809 **Fecha Firma:** 07-03-2025 07:58:44  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

